

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE "INMOPACOA S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 28 días del mes de Marzo del 2014, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Kennedy Norte, Eugenio Almazan solar 1-2 y Miguel H. Alcivar mz 207, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2013
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2013
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

| <b>ACCIONISTAS</b>             | <b>ACCIONES</b> | <b>VALOR NOMINAL</b> |
|--------------------------------|-----------------|----------------------|
| Moran Arias Sofia Eugenia      | 1999            | \$ 1999.00           |
| Zerega Carvajal Fortunato José | <u>1</u>        | <u>\$ 1.00</u>       |
| Total                          | 2000            | \$ 2000.00           |

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

La accionista señora Sofia Morán Arias se encuentra representada por el Ab. Giorgio Zerega Pizarro, según carta poder que obra en los archivos de la compañía. El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el Arq. Seiler Zerega Ricardo Vicente actuando de secretario el Ing. Giler Pinoargote Nery. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

**UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2013, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2013, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013.-** El señor Giler Pinoargote Nery, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013

Ingresos de \$ 44.574,37  
Gastos de \$ 25.969,43  
Costos de \$ 16.353,47  
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$ 2.251,47  
Impuesto a la renta causado \$ 1.439,84  
Participación de trabajadores \$ 337,72  
Ganancia neta \$ 473,91

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013

Total de Activos \$ 143.149,37  
Total de Pasivos \$ 99.866,57  
Saldo Del Patrimonio Neto \$ 43.282,80

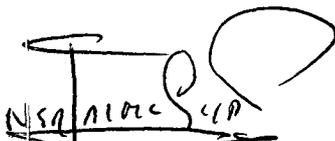
La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Seiler Zerega Ricardo Vicente.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO: Giler Pinoargote Nery Jaime.- SECRETARIO DE LA JUNTA.- FIRMADO: por Sofía Eugenia Moran Arias: Ab. Giorgio Zerega Pizarro- Apoderado. FIRMADO: Zerega Carvajal Fortunato Jose Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 28 de marzo del 2014



Ing. Giler Pinoargote Nery Jaime  
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE "INMOPACOA S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 28 días del mes de Marzo del 2014, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Kennedy Norte, Eugenio Almazan solar 1-2 y Miguel H. Alcivar mz 207, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2013
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2013
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

| <b>ACCIONISTAS</b>             | <b>ACCIONES</b> | <b>VALOR NOMINAL</b> |
|--------------------------------|-----------------|----------------------|
| Moran Arias Sofía Eugenia      | 1999            | \$ 1999.00           |
| Zerega Carvajal Fortunato José | <u>1</u>        | <u>\$ 1.00</u>       |
| <b>Total</b>                   | <b>2000</b>     | <b>\$ 2000.00</b>    |

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

La accionista señora Sofía Morán Arias se encuentra representada por el Ab. Giorgio Zerega Pizarro, según carta poder que obra en los archivos de la compañía. El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el Arq. Seiler Zerega Ricardo Vicente actuando de secretario el Ing. GilerPinoargote Nery. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

**UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2013, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2013, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013.-** El señor GilerPinoargote Nery, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

**Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013**

Ingresos de \$ 44.574,37  
 Gastos de \$ 25.969,43  
 Costos de \$ 16.353,47  
 Ganancia antes de la participación de trabajadores \$ 2.251,47  
 Impuesto a la renta causado \$ 1.439,84  
 Participación de trabajadores \$ 337,72  
 Ganancia neta \$ 473,91

**Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013**

Total de Activos \$ 143.149,37

Total de Pasivos \$ 99.866,57  
Saldo Del Patrimonio Neto \$ 43.282,80

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

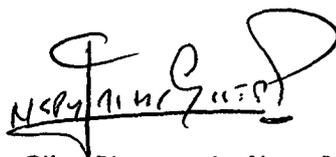
- b) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

Guayaquil, 28 de marzo del 2014



Arq. Seiler Zelega Ricardo Vicente  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Giler Pinoargote Nery Jaime  
SECRETARIA DE LA JUNTA

Por Sofía Morán Arias



Ab. Giorgio Zerega Pizarro  
Apoderado



Ing. Zerega Carvajal Fortunato.